



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DESPACHO COMISORIO

Rad.: 158374089001- 2022-0004

DTE. FUNDACION DE LA MUJER

DECISION: APLAZAMIENTO

Tuta, primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho frente a la solicitud del doctor HENRY ANTONIO LOPEZ BAYONA, apoderado del actor, encuentra procedente y en consecuencia dispone el aplazamiento de la diligencia y en consecuencia convoca para nueva fecha el día quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 32 hoy dos (2) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm